



Bogotá D.C., 23 de julio de 2019

Doctor

RONALD SÁNCHEZ POSADA

Subsecretario de Despacho

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

CONCEJO DE BOGOTÁ

E. S. M.

REF: Proposición No. 292, aprobada en la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 15/07/2019.

Respetado Doctor:

Agradeciendo de antemano su colaboración, solicitamos respetuosamente nos alleguen las respuestas al cuestionario que hace parte de la proposición que sean dadas por las Entidades Distritales citadas del asunto de la referencia, respecto al tema: situación de los tenderos y a los aportes de la Administración Distrital en materia de la participación en beneficios sociales, económicos culturales y de desarrollo para este gremio.

Reciba un especial saludo.

ELENA AVENDAÑO CARDENAS

Asesora Jurídica

FENALCO BOGOTÁ CUNDINAMARCA